

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2024-2025

COMISIÓN DE VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN

DÉCIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

AGENDA

Martes, 11 de marzo de 2025

15:00 horas – Sesión semipresencial

Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea – Plataforma Microsoft TEAMS

I. DESPACHO:

1. Cuadro de documentos recibidos
2. Cuadro de documentos emitidos
3. Proyectos de Ley ingresados:

NÚMERO	PROPONE
10394/2024-CR	La Ley que modifica y amplía la Ley 26856, que declara que las playas del litoral son bienes de uso público, inalienables e imprescriptibles y establecen zonas de dominio restringido y dicta medidas de formalización y acceso a la propiedad privada excluidas de la zona de dominio restringido.
10396/2024-CR	La Ley que redirecciona los recursos financieros de SEDAPAL, hacia la ejecución de proyectos de inversión.
10405/2024-CR	La Ley que modifica la Ley 29090, Ley de Regulación de Habilitaciones Urbanas y de Edificaciones para fortalecer el marco regulatorio de los revisores urbanos.
10427/2024-CR	La Ley que amplía los alcances del bono de protección de viviendas vulnerables a riesgos sísmicos.

II. ACTA

Aprobación del acta de la Décima sesión ordinaria.

III. INFORMES

IV. PEDIDOS

V. ORDEN DEL DÍA

1. Sustentación del proyecto de ley 9298/2024-GL, que propone la Ley que establece la obligatoriedad de restitución de la infraestructura urbana dañada o deteriorada durante el proceso constructivo como requisito para la obtención de la conformidad de obra, a cargo de la Municipalidad distrital de Santiago de Surco, Lima.
2. Sustentación del proyecto de ley 10159/2024-CR, que propone la Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la modernización del Hospital Regional Docente “Las Mercedes” de Chiclayo y la transferencia del predio que

ocupa al Gobierno Regional de Lambayeque, a cargo del congresista Héctor Valer.

3. Debate del predictamen recaído en los proyectos de ley 9179/2024-CR, 9255/2024-CR, 9437/2024-CR, 9770/2024-CR y 9861/2024-CR, que propone la Ley de la Vivienda de Interés Social (VIS).
1. Presentación del viceministro de Construcción y Saneamiento señor Christian Alfredo Barrantes Bravo, para que informe sobre:
 - a. Estado de la infraestructura de drenaje pluvial a nivel nacional.
 - b. Avances y resultados del Grupo de Trabajo Sectorial de naturaleza temporal encargado de elaborar las propuestas normativas para la implementación de la infraestructura de drenaje pluvial, de obligatorio cumplimiento por los tres niveles de gobierno en todo el territorio nacional, incorporando la gestión del riesgo de desastres, creado por Resolución Ministerial 249-2024-VIVIENDA.
 - c. Estado situacional de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR de Pachacútec (pedido del congresista Elías Varas).
 - d. Situación del Sistema Alternativo de Recolección y Evacuación de Aguas Pluviales (SARE) Cinco Esquinas, en el distrito de Veintiséis de Octubre en Piura.

Puede visualizar la agenda documentada en el siguiente enlace:

<https://wb2server.congreso.gob.pe/visor-sesiones/#/>